Sesión 83ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jijena

Día 17 de Octubre de 1908

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 10979 B **Notificar** al contratista Sr. Antonio Benedetti, que se ordenará el pago de los trabajos que está efectuando en la calle Treinta y Tres y San Carlos, una vez que estos estén terminados en su totalidad, de acuerdo con la cláusula 4º del contrato, y no hacer lugar al adelanto del 50% que solicita por las referidas obras.-

" 11073 O **Aprobar** la rendición de cuentas elevada por la Of. de Multas por la suma de $395,00 m/n.

Mandar pagar á la orden de los Agentes escolares la suma de $237,00 m/n en la siguiente forma:

Luis A. Carmona	$ 90.00 m/n
Mariano Mira	" 9.00 "
Sigue al frente	$ 99,00 m/n

	Suma del frente	$ 99.00 m/n
Virginio M. Carmona		" 105.00 "
Emilio J. Carmona		" 24.00 "
C.E. 2º escuela nº 3		" 3.00 "
Pedro F. Lavalleto		" 3.00 "
C.E. 7º escuela nº 1		" 3.00 "
	Total	$ 237.00 m/n

Exp. 11423 I **Nombrar** maestra de la escuela nº 3 de Santa Fé, á Da. Lucrecia Alonso Holgado, con sueldo de 3ª categoría y cargo de registrar su título á la mayor brevedad, en la Of. de Estadística, en reemplazo de Da. Rosa Bocci de del Prado que renunció.-

" 7568 E. **Autorizar** al Sr. Presidente, para adquirir un busto de mármol de "Sarmiento" con destino á la escuela del mismo nombre.-

" 7127 S **Conceder** á la Comisión creadora del Colegio Alemán en Bariloche (Río Negro), el permiso que solicita para establecer una escuela de enseñanza primaria, á condición de que agregue á la lista de las asignaturas que se propone enseñar, la Historia y la Geografía particular de la República, nociones de Historia General é Higiene, y conocimiento de la Constitución Nacional, debiendo así mismo aumentar el número de

clases semanales para la enseñanza del Idioma Nacional en el cual deberán darse las clases de Historia Argentina y de Instrucción Cívica.-

Exp. 2550 P **Recabar** del Ministerio de Agricultura la escrituración de la chacra nº 117 de Victorica (Pampa), donada al H. Consejo con fecha 13 de Noviembre de 1905.-

" 10488 M **Devolver** al C.E. de Posadas (Misiones), las ternas propuestas, por no venir en forma y á fin de que eleve otras que reúnan los requisitos reglamentarios.-

" 11549 C **Aprobar** las rendiciones de cuentas que por el mes de julio p.pdo elevan los catorce Consejos Escolares.-

" 11195 6º **Autorizar** al C.E. 6º para realizar bajo la dirección del Inspector Técnico Sr. Uranga y con los fondos de que dispone, una escursión con los niños del 6º grado de las cuatro escuelas superiores del Distrito, al Museo, al Observatorio y Puerto de la Plata, pero debiendo efectuarla en día feriado.-

" 11303 7º al C.E. 7º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 1000,00 m/n en los gastos que origine la visita de las escuelas de su depen=

=dencia al cementerio del Norte, en cumplimiento de la resolución sobre Glorificación de los Servidores de la Patria, debiendo rendir cuenta documentada en su oportunidad.-

Exp. 10684 12º Acordar la dirección libre á la escuela nº 19 del Cº 12º.-

" 11296 O 1º Pedir precio á los Sres. Donnell y Palmer por los 258 pares de patas de bancos, que según lo informa el Taller de Reparaciones, existen en el Depósito.

2º Llamar á licitación pública, por el término de quince días dada la urgencia del caso, para la provisión de patas de fierro para bancos, según modelos que se tomarán del Depósito, y en las siguientes cantidades:

Del nº	1	pares	500
" "	2	"	500
" "	3	"	500
	4	"	500

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse en pliego cerrado, escritas á máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, previniendo que la falta de cumplimiento á cualquiera de estos requisitos determinará =

el rechazo de las mismas, tendrá lugar el 5 de Noviembre próximo á las 2 p.m.-

Exp 6676 I Aprobar el gasto efectuado por la I. Técnica en el arreglo de un escritorio y la adquisición de cortinas para la biblioteca y pasar este expte á Contaduria para que liquide á favor de Dr. Pablo I. Alegre, la suma de $105,00 m/n, importe de dichos artículos.-

Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia en las siguientes fechas:

- Octubre 15 -

" 10651 I 1º Nombrar E. E. en Colonia Escalante (Chubut) al Sr. Luis Baumann

2º Alquilar la casa ofrecida por Dr. Conrado Wisser, autorizando al E.E. para firmar un contrato de locación en las siguientes condiciones: alquiler $70.00 m/n mensuales; plazo un año, prorrogable por mayor tiempo á voluntad del H. Consejo; reparaciones, gastos de conservación, pagos de impuestos, etc. etc, por cuenta del propietario, quien deberá entregar la finca en perfectas condiciones de seguridad é higiene.

3º Pedir al E.E. remita oportunamente el original del expresado

contrato para su debida aproba-
ción y correspondiente archivo.
4º Nombrar Director de la escuela
de la localidad á Dr. Manuel Ay-
llon, en calidad de interino, por
carecer de título, acordándole un
pasaje desde Madryn hasta Co-
modoro Rivadavia (Empresa Del-
fino Hnos) y $ 30,00 m/n de viático

Exp. 11020 5º Autorizar al C.E. 5º para in-
vertir del fondo de matrículas la
suma de $ 40,00 m/n en el pago de
los gastos efectuados con motivo
de la celebración de la Fiesta del
Arbol.-

" 11096 12º al C.E. 12º para invertir del fondo
de matrículas la suma necesaria
en la compostura del piano de
la escuela nº 9 de su dependen-
cia.-

" 9484 8º al C.E. 8º para invertir del fon-
do de matrículas la suma de
$ 100,00 m/n en el pago de la colo-
cación de artefactos de luz eléc-
trica en la escuela nº 8, debiendo
en lo sucesivo, solicitar autori-
zación prévia.-

" 9158 11º al C.E. 11º para invertir del
fondo de matrículas hasta la
suma de $ 200.00 m/n en el arre-
glo del piano de la escuela nº 11
de acuerdo con el presupuesto de-

la casa Borgarello y Cía, con teclado Gallalith.-

— Octubre 16 —

Exp. 11159 7º Conceder licencia por un mes, con goce de sueldo, á la maestra de la escuela nº 1 del C.E. 7º Sra Perseveranda Cerezo de Ceballos, y aceptar como suplente, en las condiciones de práctica, á la Sta. María Teresa Wober.-

---

" 9717 8 Designar al mecánico Sr. Carlos Sanna, para efectuar las composturas que necesiten las máquinas de coser que el Consejo N. de Educación posee en las escuelas de su dependencia y pagándole por cada compostura al precio de uso en esta plaza.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta p.m.-

[firma]

[firma]